

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Idem, un semestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CAJAS RURALES

De lo expuesto en los artículos *Crédito y Cooperación Agrícola*, se deduce que las Cajas Rurales son la salvación del modesto propietario y colono; que su funcionamiento debe concretarse en los primeros años al préstamo y que posteriormente, cuando dispongan de fondos pueden aplicarse á perfeccionar la industria agrícola, adquiriendo máquinas y abonos químicos que han de utilizarse previo ensayo de terreno y seleccionando semillas; extendiendo también su acción á establecer hornos y bodegas cooperativas rurales puesto que el fin que con esto se persigue es el beneficio inmediato del consumidor.

Como medio de organización y desarrollo de las Cajas Rurales ó establecimientos de Crédito Agrícola, proponen algunos interesar del Gobierno la liquidación de los Pósitos, realmente respondería el sistema á las necesidades que hoy se sienten; pero como esto por ahora no es viable, y la empresa es urgente, debe desde luego acometerse sin más auxilios que los que recaben los agricultores, sin protección oficial, por ser los verdaderamente interesados en que prospere el espíritu de asociación.

Tal importancia se concede á la asociación, que siendo Ministro de Hacienda el Sr. Rodríguez concertó con el Banco de España el reconocimiento de las Cajas Rurales como institución que puede solicitar y obtener préstamos de dicho establecimiento.

Iniciativa que evidencia el aprecio en que la opinión y los altos poderes del Estado tienen la misión patriótica y humanitaria que están llamados á realizar tan importantes institutos, á la vez que se les facilita elementos sobrados para asegurar su vida y ensanchar su campo de operaciones.

¿Arraigará el espíritu de asociación en la provincia? Creemos que sí, y para conseguirlo hemos emprendido esta modesta campaña, que servirá de siembra y en la que probablemente han de ayudarnos labradores acomodados, con residencia en zonas inmediatas á la capital que, sacrifican sus comodidades al estudio de experimentación y prácticas agrícolas; cultivadores á la moderna de extensas propiedades; propagandistas entusiastas de todo lo que sea adelanto y que merced á su tesón lo-

grarán dar cima á la Cámara Agrícola que en su día deba organizarse.

A ellos, conocedores de las costumbres de pueblos esencialmente agricultores, toca vencer la resistencia que pudiera oponerse para dar vida á los primeros organismos de este género en la provincia, toda vez que como propietarios y colonos encontrarían los beneficios de las Cajas Rurales al reportarlos á sus arrendatarios y aparceros.

Jovellanos en su informe sobre *La Ley Agraria*, decía y con razón, que la Agricultura se halla siempre en una natural tendencia á la perfección y que el oficio de las leyes para favorecer esta tendencia no debe ser dirigir, sino solo remover los estorbos que puedan obstruir ó entorpecer la acción del interés particular.

Como el tiempo ha venido á sancionar este aserto, los labradores deben de descontar las esperanzas que cifren en remediarse con preámbulos y proyectos, que como se está viendo, no han producido al país ni una espiga de más; puesto que la causa del malestar que se siente no puede combatirse legislando porque no solo es la ignorancia sino la estrechez, el origen del abatimiento.

Urgé pues combatir la pobreza de los labradores, difundir la instrucción de los adelantos agrícolas y esto solo compete á los mismos agricultores asociados. Si esta unión se realiza, podrán ser fuertes para conseguir del Estado desarrollar proyectos de estadística territorial, de rebaja de las crecidas tarifas de transporte, de racional protección, por buenos convenios comerciales; de disminución de cuotas tributarias etc., etc.

EL REY EN LAS ACADEMIAS

EN LA ESPAÑOLA

Desde las primeras horas de la tarde del domingo 6 de Marzo se observaba extraordinaria animación en las inmediaciones y en las dependencias de la Real Academia de la Lengua. Los coches formaban larga fila en la calle de Felipe IV y las amplias gradas de mármol de la anchurosa escalera, cubiertas por rica alfombra, eran asaltadas por los más conspicuos representantes de las aristocracias de la sangre, del dinero, del arte y de la ciencia.

El severo y suntuoso salón de recepciones se llenó bien pronto de compacta multitud abrilantada por los elegantes tocados y por los vistosos uniformes de la escolta real y de diversos cuerpos del ejército que alternaban con los severos fracs, símbolos de la etiqueta maculina.

Con su puntualidad acostumbrada llegó el

soberano al pórtico de la Real Academia y fué recibido por el conde de Casa Valencia por los Sres. Calderón, Liniers y Repáraz; por el presidente del Consejo de ministros cuya recepción solemne había sido la última celebrada por la docta corporación; por el ministro de Instrucción pública, por el presidente del Senado y por el gobernador de Madrid.

Mientras S. M. el Rey ascendía por la escalinata, el Sr. Valera que había de pronunciar el discurso de bienvenida, en nombre de la Academia, era conducido al estrado y en pos de él ocupaban sus asientos respectivos casi todos los académicos, menos los que escoltaban al monarca y los señores conde de Ceste, Pérez Galdós, Benot y Picón que no asistieron al acto.

Al penetrar el monarca en el salón una voz de sochantre dió un «viva el Rey» y toda la concurrencia se puso en pie mientras en el estrado pudo observarse uno de los detalles más conmovedores y hermosos de tan solemne acto.

El insigne autor de *Pepita Jiménez*, tanteando el terreno pretendió aproximarse al monarca y á observarlo D. Alfonso le cogió afectuosamente y condujo á su puesto á este ciego ilustre, cuya desgracia física, comparable á la del manco de Lepanto, aumentaba las simpatías de sus admiradores como se granjeó las del público el sugestivo espectáculo de aquel Rey, casi niño sirviendo de báculo á uno de los más ilustres ancianos de su patria y constituyendo la más bella alegoría de la protección de la monarquía á las letras y las artes, en una nación que ha grabado en su historia literaria con letras de oro nombres de reyes poetas como Alfonso el Sabio, el dulce autor de las cántigas; de Juan II, entusiasta por los torneos provenzales de la gaja ciencia, y de Felipe IV, organizador de las fiestas del Buen Retiro, tan semejantes por la cultura y por los lances de amor y galanía á los de la Italia del Renacimiento.

La emoción interrumpió repetidas veces el breve discurso del Sr. Valera, en contestación al cual leyó D. Alfonso otro de encomio y agradecimiento; disponiendo al terminar que los señores académicos designados previamente condujeran al salón á D. Eduardo Hinojosa. Todos tomaron asiento excepto el recipiendario que con la naturalidad y sencillez propia de su profunda modestia comenzó á leer su discurso, que hubiera sido interrumpido repetidas veces por entusiastas aplausos á no impedirlo la etiqueta palaciega.

La magia del talento y el acicate de la curiosidad concentraron bien pronto la atención y las miradas del público, cuyos focos eran siempre la noble figura del académico electo y la juvenil del monarca sentado bajo el retrato del primer soberano español de su dinastía,—fundador de aquella Real Academia,—cuya mirada vaga y melancólica reflejaba la nostalgia invencible de su país natal y de las frondas de Versalles.

El tema del discurso era: «Relaciones entre la poesía y el derecho»; y el docto catedrático de Historia antigua y media de España, autor de la «Historia del Derecho romano, según las últimas investigaciones»; de la «Influencia de los teólogos españoles en el derecho público y penal»; de «El Derecho en el poema del Cid»; de la «Pagesía de remensa en Cataluña»; de la «Privación de sepultura á los deudores, del Origen del régimen municipal de León y Castilla» y de tantas obras concienzudas, explanó la tesis de su discurso aduciendo como testimo-

nios el empleo del ritmo del metro para gravar en la mente popular los preceptos jurídicos la fusión en una misma persona de las profesiones de poeta y juez; la belleza literaria de algunos símbolos y fórmulas jurídicas; la creencia pagana de que los jueces y poetas recibían juntamente sus inspiraciones de Apolo y las normas jurídicas dictadas por el oráculo de Delfos.

Continuó buscando comprobantes al través de la Historia y los halló en Roma donde se hermanaron la justicia y la poesía hasta en leyes como las de *las doce tablas*; citó al poeta sacerdote del periodo gótico y la promulgación de leyes en forma poética entre los pueblos septentrionales; estudió las fuentes poéticas en el Derecho romano y en el germánico patentizó la influencia del simbolismo poético en los monumentos literarios y jurídicos de España en la Edad Media y terminó analizando la épica en su relación con el Derecho y especialmente el poema del Cid, concluyendo su discurso, henchido de materia y abrilantado por un estilo castizo y terso, con sentimiento general del público que no se saciaba de escuchar al literato y al sabio.

El fogoso discurso del Sr. Pidal, (D. Alejandro) realizó los méritos del Sr. Hinojosa entusiasmado al auditorio.

La casualidad colocó á mi lado á la hija y á la esposa del nuevo académico que con la emoción reflejada en el semblante durante todo el acto, no pudieron contener las lágrimas al escuchar los justos y vehementes elogios con que el Sr. Pidal daba la bienvenida al antiguo director de Instrucción pública é integerrimo gobernador de Barcelona y de Valencia.

Realzando con apreciaciones subjetivas el tema del Sr. Hinojosa, dedujo que la poesía y el Derecho aparecen hoy tan divorciadas por la pérdida de todo ideal, por las tendencias materialistas que apellidan á la justicia la «jerarquía de hierro de la naturaleza» afirmando con Moleschot que «sus principios vitales pueden contenerse en una botella que encierre carbonato amónico, magnesio y cloruro potásico»; y concluyó diciendo que el día en que España «llegue á ver en el Cid esplendoroso del poema un afortunado condotiero, el Cid de Dozy, de About y de Renán, aquel día el pueblo español habrá dejado de ser, porque le habrán arrancado su alma».

De nuevo el ceremonial palaciego tuvo que poner coto al entusiasmo, y mientras el Rey imponía al Sr. Hinojosa la medalla de académico y, después de dar por terminado el acto abandonaba con su acompañamiento el recinto, los «inmortales» de la Española daban con efusión el abrazo de rúbrica á su nuevo compañero que, al recordar que le esperaban los brazos amantes de su familia, deseaba, seguramente, trocarlos aun por aquellas afectuosas manifestaciones, símbolo de su gloria literaria.

Magdalena Santiago Fuentes.

Madrid III-04.

NOTAS PARISIENSES

LA VIDA ARTÍSTICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

A medida que se acerca la época de los *Salones*, se suceden rápidamente las aperturas de esos pequeños concursos artísticos, cuyas coquetterías y atractivos tantos entusiastas admiradores tienen.

Es rara la semana que transcurre sin que durante su curso no se haya celebrado la inau-

guración de una de esas pequeñas exposiciones, cuyo conjunto suele estar formado por obras que llevan una misma firma, é inútil es decir á nuestros lectores que cada apertura constituye una solemnidad artística y mundana, porque sabido es cuan grande atención se presta en París á las obras de arte y lo refinado que está el gusto en materia artística, aunque lógico es confesar que no todo el público que dá animación y vida á los certámenes á que nos referimos, brilla por su cultura artística, ni por su entusiasmo por las obras de arte; no obstante lo cual acude á ellos con el mismo entusiasmo que el más apasionado *amateur*, sin otro propósito que el de lucir sus lujosísimas *toilettes*, entretener sus ocios y curiosar.

Estos días se ha inaugurado el saloncito del *Automóvil-Club*, el que á pesar de su reciente creación tiene ya cierta categoría, á causa de la importancia de las obras que en él se exponen.

En las instalaciones del actual existen originalidades de sumo gusto y valor, y como una de las más valiosas puede citarse la sección de arte precioso de Mr. Lalique, en la que figuran joyas de un gusto rarísimo que son objeto de la admiración de cuantos desfilan ante las vitrinas que las contienen.

Otra de las obras que siempre están rodeadas de grupos que las contemplan, es un busto, muy parecido y muy militar, del emperador de Rusia, y no porque la diosa actualidad tenga á éste en candelero ó por que en París se le profese gran afecto, sino por que es una obra de primer orden que honra á Puech, su autor, y que con razón ha sido calificada como la más notable de la sección de escultura.

Digno de figurar al lado del busto de Nicolás II es el grupo de tigres, ejecutado por Gardet, de excelente composición, irreprochable dibujo y soberbiamente movidos.

El *clou* de la sección de pintura son los cuatro lienzos de Forain, escenas de entre bastidores y de Montmartre; tratadas con una sobriedad y una sencillez verdaderamente envidiables, pero de ejecución enérgica, nerviosa, que pone á la vista el temperamento artístico de uno de los pintores más extraordinarios del día.

Como modelo de finura pueden citarse *Petite femme à la fenêtre*, de Jean Veber, y por su gracia originalísima, la troupe de ninfas asustadas por el paso de un automóvil, que Gervais ha pintado derrochando inspiración y arte.

Carolus Duran, uno de los más estimables pintores de retratos que han nacido en Francia, presenta los de M. M. Urabrich, Comerre y Bourgonier, y una amazona de caballeresco porte y pintada con esa finura y delicadeza con que el gran maestro sabe enriquecer sus obras.

Entre los paisajes presentados sobresalen *Vendimiadores* y *Com de Salernes*, de Gagliardini, por su brillantez y vehemencia; *Pont de Moret*, de M. K. Cartier, por lo escrupulosamente que está pintado, y los lienzos de melancólico y dulce Foreau, en los que la poesía y candor subyugan.

En el Círculo Volney se ha inaugurado la segunda exposición de la temporada.

Está consagrada á las acuarelas y pasteles, y además figuran en ella algunos grabados y litografías. Su conjunto está formado por una colección de interesantísimas y delicadas notas de color.

Baschet, Guiraud, Triquet, Cayron, Lanth, Leandre, Derbamber y otros muchos, que á la acuarela ó al pastel saben interpretar delicadezas y tonalidades solo soñadas, están dignamente representados y demuestran que no permanecen ociosos.

Entre las obras que más llaman la atención figura la serie de caricaturas de Derbamber, en alguna de las cuales resultan más que irónicas, ultrajantes.

Defile du theatre de Victor Hugo, es una de esas obras que dan fama de original é irreprochable caricaturista.

La Asociación de Pintores y Escultores franceses, ha inaugurado en el *Petit Palais* su cuarta exposición.

La apertura revistió gran solemnidad, y la fiesta fué digna de la importancia del certamen,

en él tienen obras Camilo Delpy, De Commerre, Ferrier, Dognac, Cartier, Biva, Timmermann, Gaston-Tuglade, Sercudat, Charpin, y otros muchos consagrados y otros que están en el principio de su carrera.

Aramis.

París 7 de Marzo.

A LA MEMORIA DEL MALGRADO POETA MAMERTO PEREZ SERRANO

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU MUERTE
(SONETO)

Hoy hace un año que la Parca fiera llevándote del mundo, amigo mio dejó en mi corazón un gran vacío que pretender llenar, en vano fuera, inútil resultara, aunque quisiera. A la misma amistad yo desafío á que con su calor temple este frio que presa hizo en mi alma entera. No dudo que hay amigos en el mundo que la amistad no es rara en el planeta en todo ser humano es susceptible. Mas cariño tan grande y tan profundo, amistad tan sincera y tan completa como la que hoy lloro, es ya imposible.

Angel Macías.

Arévalo y Marzo 11-1904.

RUSIA Y JAPÓN

De la *Correspondencia de España*:

Las noticias que se reciben acerca de supuestos combates navales son de origen sospechoso, merecen poco crédito y parecen ecos de vagos rumores, sin fundamento demostrado.

Respecto á los movimientos terrestres, las únicas noticias interesantes de hoy son un telegrama de Tien-Tsin que participa que los japoneses avanzan en el Yalú, tomaron á Feng-Huang-Cheng y rechazaron á los rusos hasta Takunglin, á 70 millas de Ninchang, y otro telegrama, que comunica que 35.000 soldados rusos se hallan fortificados en Liao-Yang y Hai-Cheng, siendo inminente en aquella región una gran batalla.

Otros despachos señalan pequeñas escaramuzas.

—Por noticias particulares recibidas en Tokio de Iuensan (Corea), se sabe que la escuadra japonesa ha bombardeado en tres distintas ocasiones á Vladivostok.

En el bombardeo del domingo último una parte de la ciudad fué incendiada por las bombas japonesas.

—Un despacho de San Petersburgo, que publica *Le Matin*, dice que en los centros oficiales se desmiente en absoluto la noticia de haber atacado ayer la escuadra japonesa á la escuadra rusa, al salir ésta de Vladivostok.

CANTARES

I
Te quiero tanto, chiquilla,
que, solo por verte alegre,
hasta el corazón daría.

II
Te faltaron y maté;
por ello estuve en presidio;
vine después, te encontré,
y hoy, si te contemplo, envidio
al que por tí asesinó!

III
Porque tu recuerdo mate,
que fuiste ingrata me dicen:
¡Como si por ello hicieran
que yo de tu amor me olvidé!

IV
No me atormentes con celos;
que los celos son muy tristes
y yo de penilla muero.

B. CHAMORRO DE LUIS.

NOTICIAS

Ayer ingresó en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción un individuo detenido como sospechoso por la policía.

El individuo en cuestión que dijo llamarse

Lorenzo Pindado y ser natural de Mingorría, se le ocupó una cédula personal falsa.

La policía sabe que el Lorenzo tenía encargadas unas palanquetas, sin duda para dar un golpe de mano.

El Lorenzo está procesado por agresión á la Guardia civil en Zorita y hace pocos días que salió de la cárcel.

En la casa del vecino de Navalunga, José Grande, ha sido herido con arma blanca, un hijo de éste, llamado Segundo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Víctor Pérez.

Ha sido nombrado maestro interino de Navaescurial, D. Agustín Carrasco.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pidanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas por servicios en el profesorado al ayudante profesor de la Academia de Administración militar, señor Godino.

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Viñegra de Moraña, han elevado una instancia á S. M. el Rey pidiendo le sea dispensada la falta de edad al maestro interino de dicho pueblo, D. José María Martín Fernández, por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza durante el tiempo que lleva al frente de la misma.

Han tomado posesión, respectivamente, de las dos plazas de auxiliares de la escuela graduada agregada al Instituto y cuyo nombramiento han obtenido en virtud de ejercicios de oposición D. Inocencio Gómez Pérez y D. Vicente García Hernández.

La información de la guerra ruso-japonesa que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, es interesantísima. En una magnífica doble plana representa el popular colega gráficamente la aplicación de los torpedos y las minas submarinas, publicando también notas muy interesantes del puerto de Vladivostok, bombardeado por los japoneses, y otros detalles de actualidad en la contienda.

Entre otros asuntos también publica *Nuevo Mundo*: El Rey en Toledo: visita á la Academia de Infantería.—Mme. Leblanc Maeterlinck.—Novedades teatrales: «La última copla».—Una orquesta de niños.—D. Alfonso XIII en la Academia de la Lengua.—El crimen de la calle de la Reina.—Tipos y costumbres del Japón.—Una fiesta en el Tibidabo, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman: Canals, Román Salamero, Miquis, Zeda, Félix Méndez, Taboada, Alejandro Sawá, González Blanco y otros.

En la mañana del próximo viernes, se subastará en el Ayuntamiento un macho mular de la propiedad del municipio, bajo la tasación de 150 pesetas.

Ha fallecido en Mediana, á la edad de 70 años, D. Julián Arévalo Domínguez.

Enviamos á su familia el más sentido pésame.

Según nuestras noticias no han tomado posesión de sus respectivas escuelas y por consiguiente habrá de procederse á segundas propuestas, los maestros siguientes, nombrados en virtud del concurso único de Septiembre: Doña Eliasa Ruiz, de Gilbuena; D. Gaspar Balcarrce, de Navaescurial; D. Mariano Olmedo, de Cepeda la Mora; D. Mariano Pérez, de Viñegra; D. Francisco Sevillano, de San Esteban de Zapardiel; D. Juan Sánchez de Manjabálago; D. Nicolás Rodríguez, de Venta de San Vicente; Doña Eugenia González, de La Hija; Doña Feliciano Salvador, de Navahondilla; Doña Josefa García, de Hoyos de Miguel Muñoz; Doña Adelaida Sanz, de Muñomer; Doña

Vicenta López, de Garganta de los Hornos, y Doña María Rodríguez, de Cabezas Altas.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la lista de donantes para la simpática fiesta del árbol que nos remite nuestro querido amigo el primer teniente alcalde D. Juan La Puente.

La publicaremos mañana.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA

Pasteles de carne.

Hemos oído, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que un periódico local cambiará su lema de «liberal» por otro muy opuesto.

Es decir, que su «Tribuna libre» á cuyo amparo escribieron los Sres. Carrasco, Carrasquito y otros, se hará extensiva á todo el periódico.

EL PROBLEMA DEL PAN

Citados por el señor Alcalde acudieron ayer á su despacho los fabricantes de harinas y panaderos, con objeto de ver el medio de abaratar el pan, si en general no era posible, al menos para la clase jornalera.

Desde luego se mostraron todos propicios á complacer á la Alcaldía, perjudicándose en sus intereses en bien de la mencionada clase.

Los fabricantes de harinas se comprometieron á proporcionar diariamente por mucho menos precio del que se cotiza, los siguientes sacos de harina.

Señores Isidro Benito y Compañía, cinco.

Señores Sucesores de A. Jiménez, dos.

D. José María Rico, dos.

D. Benito Velayos y D. Agustín González, uno entre los dos.

En total diez sacos, de ellos, seis elaborará diariamente el pan la Panificadora de los señores Sucesores de A. Jiménez, y los restantes, alternando, entre varios panaderos.

Estos señores harán este gran sacrificio mientras las circunstancias así lo exijan.

El pan se venderá desde mañana por el Ayuntamiento á los obreros y clases necesitadas por medio de bonos que facilitará la Alcaldía, al precio de 35 céntimos kilo.

Tanto el señor Alcalde, por su iniciativa, como los señores fabricantes de harinas y pan, por su desprendimiento, merecen nuestro aplauso y creemos que el pueblo lo agradecerá, mucho más, teniendo en cuenta que dichos industriales sostienen gran número de obreros y empleados durante todo el año, lo cual naturalmente, redundará en beneficio general de la población y especialmente de las clases trabajadoras.

Ojalá pudieran todos los capitales abulenses dedicarse á nuevas industrias y á impulsar en mayor escala las creadas, porque de esta manera no serían tantas las necesidades del proletariado.

EL REY EN AVILA

El *Imparcial* de ayer anuncia que el Rey, tan pronto como visite la Academia de Ingenieros de Guadalajara, vendrá á Avila con el objeto de hacer lo propio con la de Administración militar.

Después se dirigirá á Sevilla coincidiendo su viaje con las fiestas de Semana Santa.

REUMA Se alivia siempre á la 1.^auntura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido; 2 ptas. frasco Farmacias. Exigirlo de color verdoso.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE AVILA

Con arreglo á lo dispuesto en Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 9 de Octubre último, he acordado convocar á las alumnas que, teniendo aprobados los dos cursos del grado elemental con sujeción al plan de estudios de 17 de Agosto de 1901, deseen efectuar la reválida de dicho grado.

Tanto los ejercicios de reválida como los especiales previos de las asignaturas Historia de España, Derecho usual y Legislación escolar y nociones de Agricultura, tendrán lugar en esta Escuela durante la segunda quincena del próximo mes de Abril; debiendo las interesadas presentar sus instancias en la Secretaría del establecimiento del 6 al 15 del referido mes y hora de tres á cuatro de la tarde.—Avila 11 de Marzo de 1904.—La Directora, E. Avendaño.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 10.—Nacimientos Cirilo Nicolás Hernández Martín.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 10.—697'66 pesetas.

Matadero público.—Día 10.—Se sacrificaron un toro, tres terneras, nueve carneros y 13 corderos con un peso de 1.999 kilogramos devengando un arbitrio de 88'65 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Además de la causa que para hoy anunciamos en nuestro último número, se verá otra procedente del juzgado de la capital contra Primitivo Alonso, por hurto. Abogado Sr. Cid. Liedo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 10.—MINISTERIO DE HACIENDA—Real orden relativa á las liquidaciones y cargos que deben hacerse á los Ayuntamientos por las atenciones de primera enseñanza.



Madrid 11

DEL INTERIOR

Rumor falso.

El Sr. Maura ha desmentido terminantemente que se haya de promover una crisis parcial, por haber dimitido los ministros de Marina y Hacienda, señores Ferrándiz y Osma.

Calificó de paparruchas inocentes los rumores que circulan en dicho sentido y aseguró que entre los consejeros responsables existe perfecta armonía.

La firma.

Los asuntos sometidos, durante el día de hoy, á la firma regia, carecen de interés.

Los viajes del Rey á Vigo.

Ha declarado el presidente del Consejo de ministros que acompañará al Monarca en alguno de los viajes que emprenda en lo sucesivo.

El próximo lunes saldrá S. M. para Vigo, con los ministros señores Ferrándiz y Allende-Salazar.

El miércoles llegará á dicho puerto el emperador Guillermo, que no desembarcará.

A la ida visitará S. M. don Alfonso XIII Orense y al regresar Lugo.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Movilización terminada.

Los japoneses han terminado por completo la movilización de diez divisiones de su cuerpo de ejército.

Tres de aquellas fueron transportadas á Corea.

Nuevo bombardeo.

Despachos recibidos del teatro de la guerra, afirman que se ha reproducido el bombardeo de Port-Arthur, por la escuadra japonesa, contestando vigorosamente al fuego las baterías del puerto.

Desconócense los daños sufridos por los combatientes á quien correspondió el triunfo.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Marzo de 1904.

Aunque falta poco para que comience, según el calendario, la primavera, el temporal reinante es de verdadero invierno é impropio por tanto de la época en que estamos.

El mercado de harinas continúa desanimado y en situación expectante debido al alza que tuvieron los precios.

De trigos, las entradas en el mercado de ayer fueron unas 100 fanegas, hay retraimiento grande en los vendedores esperando que los precios se han de reponer.

En centenos y cebadas sin operaciones, como las algarrobas, escaseando las existencias de estos granos.

La demanda de salvados regular. Se mandaron por ferrocarril 20.000 kilos para el Norte.

El mercado de ganados desanimado y sin más transacciones que las de los abastecedores de la plaza.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 37 á 38.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro. á 18 reales arroba.

- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 17.
- Idem de 2.ª P. á 15'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 9.
El mercado de trigos encalmado.
Las operaciones casi nulas.
Se vendió trigo de Salamanca á 50 reales las 94 libras y de Peñafiel á 50'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 48 reales.
En los Generales 60 fanegas de trigo á 47'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.
Clases blancas y buenas á 39.
Idem corrientes á 38.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 13.—Santa Cristina.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral predicará en la Misa solemne el M. Sr. D. Bernabé de Juan, Canónigo de la misma. Las vísperas por la tarde.

En las parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa: á las nueve otra y el mes de San José y á las cinco el último domingo de San José y la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En la Santa los ejercicios de 2.º domingo con Misa de Comunión y por la tarde Procesión con la Virgen.

En San Antonio, San Juan y San Pedro Viacrucis.

En la Capilla de las Nieves sigue el mes de San José y Viacrucis.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en las monjas de Santa Ana.

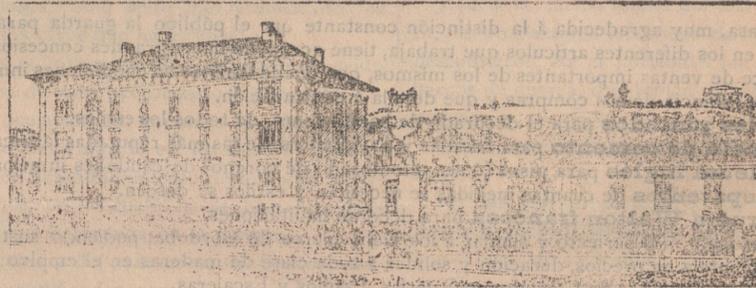
Aviso.

Los ordinarios de Avila á Madrid ó viceversa, reciben los encargos en el Café de Castilla ó parador de la Estación.

-7-8-

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

que por una absolución de la instancia precisamente ante el cargo mismo que se ha querido acreditar contra el padre Nozaleda. Yo veo á S. S. muy avenido con el Sr. Morayta, y permitiéndose, sin embargo tronar en nombre del patriotismo y de la integridad de sentimientos nacionales que son absolutamente incompatibles con eso. (Grandes aplausos.—Protestas en la minoría republicana.—El Sr. Morayta: Eso es indigno.—El Sr. Morayta continúa pronunciado palabras que no es posible comprender por el ruido que producen los aplausos de la mayoría y las protestas de la oposición republicana.)

Si S. S. no me ha oído, ¿por qué me juzga? Una absolución de la instancia dije anteayer que había habido en el Parlamento, (El Sr. Morayta: Y yo protesté contra eso ayer. Es una indignidad decir eso; es indigno.)

Sentiría que los taquígrafos no recogiesen la interrupción del Sr. Morayta, porque ella viene muy bien como preámbulo ó prólogo de lo que yo voy á decir ahora.

Aconteció que se preguntó al Congreso si se admitía como diputado al Sr. Morayta. Resultó que de la mayoría de aquellas Cortes se levantó una voz autorizada para sostener la negativa; se deliberó; hicimos nuestras manifestaciones, ya dije la que yo había expuesto en favor de la admisión del señor

aceptado; yo no sé separar la persona de la ley moral que sigue su conducta; yo no sé separar la persona de la ley del honor que la califica que la dignifica ó que la envilece, según sean los actos de esa persona. (Muy bien.)

Ha habido en el discurso del Sr. Salmerón, y quiero tratarlo, algo que se refería á una derivación del debate, extraña al asunto principal. Sobre esto que se refiere á las responsabilidades de la guerra, yo creí haber dicho ayer, en contadas palabras, pero con toda claridad, cual es la posición del Gobierno, y por lo que dije ayer, me parecía estar exento del reproche de no querer yo que la luz y los taquígrafos se ejerciten en esto, porque no se qué reparo ni qué tacha he puesto á que la luz y los taquígrafos funcionen. Yo dije que los hechos concretos, que las responsabilidades individuales de personas constituidas en autoridad, sospechaba, tenía por cierto, sigo teniendo por cierto, que habían sido juzgadas con arreglo á las leyes y con una eficacia jurídica definitiva é irrevocable. En efecto, todo lo que he oído de concreto hoy al Sr. Salmerón, es aludir á un relato del Sr. Llorens en la tarde de ayer, referente á los artilleros que servían las baterías en Manila con ocasión de un combate, en que el Sr. Llorens afirmaba que tenían los artilleros la orden de no responder al fuego enemigo y de no usar sus cañones. Yo digo,

[COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	74 05	»	»
» E de 25.000 »	74 05	»	»
» D de 11.500 »	74 10	»	»
» C de 5.000 »	74 75	»	»
» B de 2.500 »	74 75	»	»
» A de 500 »	74 75	»	»
» G y H 100 y 100 »	75 00	»	»
En diferentes series.....	74 75	»	»
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 65	»	»
» E de 25.000 »	93 65	»	»
» D de 12.000 »	93 70	»	»
» C de 5.000 »	94 00	»	»
» B de 5.000 »	94 00	»	»
» A de 500 »	94 00	»	»
En diferentes series.....	94 00	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
En diferentes series.....	»	»	»
Acciones del Banco de España.	470 00	»	»
Idem de Tabacos.....	415 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 38'90.—Londres, libra esterlina, 00'00.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 36, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados** para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento** para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés** para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes** de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa** para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

Desde 5 pesetas
Relojes de bolsillo.
Fábrica de relojes
CARLOS COPPEL,
Madrid, Fuencarral, 27
(Catálogo gratis)

-15-

NO MAS TOS

REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio en que el sintoma tose es un tormento, se curan y alivian siempre, desde el primer día con el maravilloso Jarabe balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del Dr. E. Villegas, de Córdoba, reconocido por todos los Médicos como el mejor y único remedio. Alivio admirable en los tuberculosos.

Variedad con bromoformo, heroína y fenocola destinada exclusivamente á la TOS FERINA
Pídase en Farmacias y Droguerías.

-7-

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelos de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

respecto á esto, á S. S., que sobre la rendición de Manila y la de Cavite hay dos procesos ultimados con la condenación del general que ejercía el mando militar, y con la condenación del jefe del apostadero que tenía el mando naval en Filipinas; que han recaído esas dos condenaciones con arreglo á las leyes, y condenaciones al fin para los dos jefes de las fuerzas, y que claro es, que si el Sr. Llorens mencionaba uno de los lauces ó de los episodios de aquel suceso, que yo ignoro con qué exactitud llegaría á noticia del Sr. Llorens, y puede que fuera exactísimo lo que su señoría dice, ó más grave todavía, todo eso ha debido ser juzgado, seguramente sería juzgado y es verosímil que lo fuese, puesto que hubo fallo condenatorio. Pero ¿qué tiene que ver eso con la cuestión general de las responsabilidades de la guerra, con el aspecto político del problema, ó con la intención que SS. SS. traigan, y mucho menos con el asunto que estamos discutiendo ahora?

¿Es que SS. SS. tienen algo que decir fuera de ese orden concreto y jurídico de la responsabilidad de las autoridades? Pues ¿quién ha puesto á S. S., ni á nadie dificultades para hablar, para exponer su juicio y para fulminar sus cargos, y sobre todo ¿qué dificultades he puesto yo, ni en el día de ayer ni nunca? Y ¿por qué especialmente dirige el Sr. Salmerón contra este Gobierno esos cargos, si precisamente

sería indispensable traer á capítulo y residenciar una larga serie de Gobiernos, una larga serie de Parlamentarios, quizá de generaciones de españoles, para integrar el juicio y todo lo que se hizo y todo lo que se omitió en las colonias que perdimos.

Eso es lo que yo quería decir ayer, y me parecía bastante. Ahora no lo recuerdo, sino para demostrar á S. S. la justicia con que me atribuía el propósito de oponerme á ninguna clase de averiguaciones y debates que sean legítimos y fructuosos, porque aun aquellos que no me lo parezcan, no podría evitarlos aunque quisiera; podría oponer ruegos, insinuaciones, consejos, pero no otra cosa.

Ni para el Gobierno ni para cosa alguna, Sr. Salmerón, acierto yo á conciliar con aquel respeto al derecho de personalidad y á la honra ajena que su señoría, en principio, al comenzar quería dejar á salvo, la doctrina de que cuando flotan por el aire acusaciones y censuras se está inhabilitado para ejercer autoridad y poder, porque no se ha querido acordar S. S. de que yo no he practicado nunca esa doctrina y de que no la practica S. S. Digo mal, que S. S. no la practica más que para los adversarios á quienes detesta con el rencor sectario que ha matizado todo su discurso de esta tarde. (Muy bien), por que ahí tiene al Sr. Morayta á dos dedos de su señoría, del cual no puede decir S. S. que está ahí más